

Se celebra una década del primer examen-oposición en el que participó un millar de personas con discapacidad procedentes de todo el país

Plena inclusión exige que se respete la subcuota del 2% de reserva de empleos públicos para personas con discapacidad intelectual

- Solo 447 de los 570.691 de los puestos de empleados públicos en administraciones estatales están ocupados por personas con discapacidad intelectual, representan solo un 0,08%. No existen datos en administraciones autonómicas y locales.
- Por ley, las administraciones públicas deben reservar el 2% de las plazas de empleo público a personas con discapacidad intelectual.
- El movimiento asociativo Plena inclusión lleva trabajando esta década por el cumplimiento de la reserva, además de porque se logren convocatorias, temarios y procesos accesibles. Mañana jueves 1 de diciembre celebra la Jornada "10 años de empleo público", en la sede del INAP de la calle Atocha 106 de Madrid, en la que se presentarán documentos y experiencias.

Madrid, 30 de noviembre de 2022- Se cumplen 10 años desde la primera convocatoria de empleo público para personas con discapacidad intelectual. Se trata de una modalidad de empleo que está permitiendo que miles de personas con discapacidad intelectual accedan al empleo público a nivel estatal, autonómico y local. Por eso, Plena inclusión, la confederación que agrupa a 950 asociaciones de todo el Estado, que entre todas apoyan a más de 150.000 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, organiza la Jornada '10 años de empleo público'.

En la jornada, se celebrarán los 10 años desde la primera convocatoria -entregando un reconocimiento a algunas de las primeras personas que se presentaron a esa primera oposición- y habrá espacio para que administraciones públicas y organizaciones del tercer sector den conocer experiencias interesantes de acceso, mantenimiento y promoción interna en el empleo público. También habrá lugar para las reivindicaciones y propuestas como la necesidad de cumplir la reserva del 2% de plazas de empleo público a personas con discapacidad intelectual, permitir que las empleadas y los empleados públicos con discapacidad intelectual reciban apoyo en sus puestos de trabajo, planes de formación accesibles cognitivamente o el desarrollo de la promoción interna para estas personas.

Estas reivindicaciones forman parte de la campaña "Mucho más que un dato" que visibiliza datos alarmantes, además de los testimonios que comparten las propias personas con discapacidad intelectual. Lo hace con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad que se celebra el próximo sábado 3 de diciembre. Ante el hito de una década de empleo público, **Carmen Laucirica**, presidenta de Plena inclusión España, valora este logro: "En estos 10 años, las personas con discapacidad intelectual han demostrado que su inclusión en las administraciones públicas enriquece las instituciones y les permite dar ejemplo a la sociedad, a las empresas que también han de darles una oportunidad justa. Pero es que, además, la posibilidad de acceder a un empleo público es un derecho reconocido en la ley. Lo contrario sería discriminatorio". **Bernabé Blanco**, presidente de AEDIS y uno de los participantes en el acto, subraya que la progresiva entrada de las personas con discapacidad intelectual en las Administraciones "es un avance enorme que ayuda a extender la inclusión social de cientos de miles de personas y de sus familias".

En 2021, Plena inclusión recibió el premio internacional Zero Project por su proyecto de empleo público, una iniciativa pionera a nivel mundial.

* El acto está abierto a la asistencia de todos los medios de comunicación que lo deseen.

Equipo de Comunicación de Plena inclusión España.
José Corretje / 679 199 865 / josecorretje@plenainclusion.org
www.plenainclusion.org